



N° \_\_\_\_\_/

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE DERECHOS EN EL CATASTRO PÚBLICO DE AGUAS

### A.- DATOS DEL SOLICITANTE

LUGAR RECEPCIÓN: DGA \_\_\_\_\_ REGION

FECHA DE RECEPCIÓN

NOMBRE SOLICITANTE:.....

TELÉFONO SOLICITANTE:..... EMAIL SOLICITANTE:.....

DIRECCIÓN SOLICITANTE:.....

### B.- TIPO DE DERECHO A INSCRIBIR- ANTECEDENTES QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR:

- B.1.- REGISTRO DE DERECHOS CONSTITUIDOS ORIGINALMENTE POR RESOLUCIÓN DGA**
- Copia de resolución DGA. que constituyó el derecho.
  - Copia de la inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces (inscripción actual a registrar).
  - Copia del RUT del titular del derecho.
- B.2.- REGISTRO DE DERECHO ESTABLECIDO EN SENTENCIA JUDICIAL (regularización o perfeccionamiento)**
- Copia de la sentencia ejecutoriada.
  - Copia de la inscripción de la sentencia o anotación al margen de la inscripción en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces.
  - Copia del RUT del titular del derecho.
- B.3.- REGISTRO DE DERECHO ADQUIRIDO MEDIANTE TRANSFERENCIAS O TRANSMISIONES.**
- Copia de la inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces (inscripción actual a registrar).
  - Copia de los títulos anteriores a fin de recrear la historia del derecho.
  - Copia del RUT del actual titular del derecho.
- B.4.- REGISTRO DE DERECHO ADQUIRIDO POR RESOLUCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG).**
- Copia de la resolución del SAG. que aprobó el proyecto de distribución de aguas y su respectiva resolución que aclara y complementa
  - Historia completa del derecho desde su origen hasta el dominio vigente (inscripción / inscripciones)
  - Copia del RUT del actual titular del derecho.
- B.5.- REGISTRO DE DERECHOS PROVISIONALES OBTENIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DGA.**
- Copia de la resolución DGA que constituyó el derecho, en caso de tratarse de una transferencia acompañar Escritura Pública anteriores.
  - Copia del RUT del titular del derecho.
- B.6.- REGISTRO DE DERECHOS AFECTO A TRASLADOS O CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACION OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DGA.**
- Copia de resolución DGA que autorizo.
  - Copia de Inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas, del Conservador de Bienes Raíces (inscripción actual a registrar).
  - Copia del RUT del titular del derecho.

**B.7.- REGISTRO DE DERECHOS ADQUIRIDO MEDIANTE ARRIENDOS Y USUFRUCTOS.**

- Copia de la Inscripción en el Registro de Hipotecas de Aguas del Conservador de Bienes Raíces
- Copia del RUT del actual titular del derecho.

**B.8.- REGISTRO PUBLICO DE RENUNCIAS DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS**

- Copia de la Inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces (inscripción actual a registrar).
- Copia de títulos anteriores a fin de recrear la historia del derecho.
- Copia de escritura pública de renuncia.
- Copia del RUT del actual titular del derecho.

**B.9.- COPIA DE CERTIFICADO DE LOS DERECHOS REGISTRADO EN EL CATASTRO PUBLICO DE AGUAS.**

- Datos de la inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces.

CBR..... Fojas..... Numero..... Año.....

**OBSERVACIÓN**

- **EL USUARIO TIENE POR OBLIGACION PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN A SU SOLICITUD DE LO CONTRARIO ESTA SERA RECHAZADA.**
  - **EL PLAZO PARA EMISION DE CERTIFICADO EN EL CATASTRO PÚBLICO DE AGUAS SERA DE 45 DIAS CORRIDO.**
  - **EL PLAZO DE LAS COPIAS DE CERTIFICADOS SERA DE 10 DIAS CORRIDOS.**
  - **TELEFONOS NIVEL CENTRAL (+562) 24493779 ANEXOS 3840-3818-6339**